



Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS

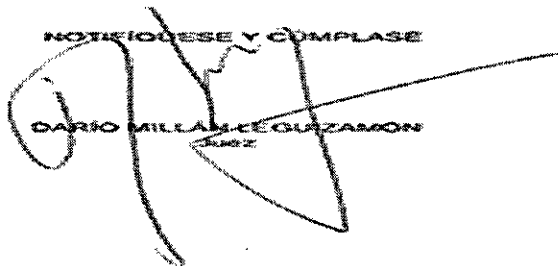
Bogotá D.C. primero (1) de marzo de 2024

Radicación 110013 1030 025 2017 00743 00

Para resolver, se agrega a los autos y para los fines legales pertinentes la respuesta arribada por cuenta de EMTRA.

Inclúyase en el micrositio de estas dependencias.

Asimismo, se ordena oficiar a la mentada entidad indicando que tenga en cuenta la prevalencia de embargo suscitada de la prenda de la que es garante el acá accionante (Ofíciase Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

DARIO MILLAN GILZAMON
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 017
fijado hoy **04/03/2024** a la
hora de las 8:00 a.m.



Lorena Beatriz Manjarres Vera
Secretaria

Funza Cundinamarca, Febrero 07 de 2024.

SC-CER750957

Señores:
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
ATN, JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO**
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

**ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. OCCES24-JR0049 / PLACA WLK921
PROCESO No. 110013103025201700743-00**

Reciba un cordial saludo de parte de EMTRA Servicios Especializados de Tránsito y Transporte S. en C. adjudicataria contractual y administradora integral del Organismo de Tránsito de Funza (Cundinamarca), una vez verificado el requerimiento emitido por parte de su despacho, nos permitimos informar qué, el vehículo de placa WLK921 registra las siguientes medidas cautelares:

JUZGADO	Nº PROCESO	TIPO DE PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIMITACIÓN
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ 21	11001400302120180051800	EJECUTIVO	09/09/2019	INVERSIONES MISAEDIAZ SAS	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 3	201700544	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	BANCO DAVIVIENDA	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 40	201800139	EJECUTIVO	28/04/2018	BANCO PICHINCHA S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 25	110013103025201700743	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	FINANZAUTO S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO

Para constancia de lo anterior, se remite el correspondiente Certificado de Tradición del vehículo de placa **WLK921**.

Así las cosas, se da respuesta a su requerimiento de forma clara, de fondo, y oportuna, no sin antes manifestar la disposición en solventar cualquier inquietud que pueda sobrevenir.

Sin otro particular y con el firme propósito de brindar eficacia en la labor realizada.

Cordialmente,

Arley Fabián Rincón

ARLEY FABIÁN RINCÓN
ÁREA JURÍDICA EMTRA S. EN C.
Proyectado por: Lisandro Cordoba Bernal
Asistente Legal



CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Pagina: 1 de 2

NRO: 43518

El vehículo de placas WLK921 tiene las siguientes características:			
Placa:	WLK921	Clase:	CAMION
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Público
Marca:	VOLKSWAGEN	Línea:	VW 9.150
Carrocería:	PLANCHON - PLATAFORMA	Modelo:	2015
Cilindraje:	4300	Vin:	9533D52R4FR500852
Motor:	E1T190536	Serie:	9533D52R4FR500852
Chasis:	9533D52R4FR500852	Color:	BLANCO GEADA
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	2
Capacidad Carga:	5051	Puertas:	2
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

MEDIDAS CAUTELARES Y LIMITACIONES			
ENTIDAD	LIMITACION	ESTADO	FECHA EXPEDICION
JUZGADO CIVIL 42	EMBARGO	INSCRITA	04/04/2018
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 25	EMBARGO	INSCRITA	07/11/2017
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 3	EMBARGO	INSCRITA	07/11/2017
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 21	EMBARGO	INSCRITA	09/09/2019

PRENDA O PIGNORACIÓN		
FECHA INSCRIPCION	ACREEDOR	ESTADO
14/01/2015	FINANZAUTO S.A. BIC	INSCRITA

PROPIETARIO(S) ACTUAL(ES)		
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
NIT 830121265	FSO EQUIPOS SAS	14/01/2015

HISTORIAL DE PROPIETARIOS			
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA

OBSERVACIONES
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD: 4
1. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 110013103025201700743 JUZGADO: JUZAGDO 25 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
2. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 201700544 JUZGADO: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
3. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA

EMTRA - SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE S. EN C.

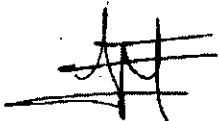
CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Pagina: 2 de 2

NRO: 43518

OBSERVACIONES		
No. PROCESO: 201800139 JUZGADO: JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ		
4. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 11001400302120180051800 JUZGADO: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ		
HISTORIAL DE TRÁMITES		
FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
15/11/2019 08:22:09	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
09/03/2019 08:26:50	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
05/02/2018 02:41:39	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
29/01/2018 11:53:54	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
11/12/2017 12:56:27	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
17/11/2017 12:20:07	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
27/09/2017 01:06:02	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
14/01/2015 10:47:50	Tramite matricula inicial, Tramite inscripción alerta,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA

Dado en FUNZA, 07 de febrero de 2024 a las 03:48:34 PM



LAURA MOSUCA
Lider de Operaciones

Usuario que genera el Certificado: 1073237338

Funza Cundinamarca, Febrero 07 de 2024.

SC-CER750957

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
ATN, JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. OCCES24-JR0049 / PLACA WLK921
PROCESO No. 110013103025201700743-00

Reciba un cordial saludo de parte de EMTRA Servicios Especializados de Tránsito y Transporte S. en C. adjudicataria contractual y administradora integral del Organismo de Tránsito de Funza (Cundinamarca), una vez verificado el requerimiento emitido por parte de su despacho, nos permitimos informar qué, el vehículo de placa WLK921 registra las siguientes medidas cautelares:

JUZGADO	Nº PROCESO	TIPO DE PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIMITACIÓN
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ 21	11001400302120180051800	EJECUTIVO	09/09/2019	INVERSIONES MISAEDIAZ SAS	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 3	201700544	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	BANCO DAVIVIENDA	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 40	201800139	EJECUTIVO	28/04/2018	BANCO PICHINCHA S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 25	110013103025201700743	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	FINANZAUTO S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO

Para constancia de lo anterior, se remite el correspondiente Certificado de Tradición del vehículo de placa **WLK921**.

Así las cosas, se da respuesta a su requerimiento de forma clara, de fondo, y oportuna, no sin antes manifestar la disposición en solventar cualquier inquietud que pueda sobrevenir.

Sin otro particular y con el firme propósito de brindar eficacia en la labor realizada.

Cordialmente,



ARLEY FABIÁN RINCÓN
ÁREA JURÍDICA EMTRA S. EN C.

Proyectado por: Lisandro Cordoba Bernal
Asistente Legal



RE: OFICIO JR0049

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 9/02/2024 15:09

Parajuridica@emtra.com.co <juridica@emtra.com.co>

ANOTACION

Radicado No. 1199-2024, Entidad o Señor(a): EMTRA - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: RESPUESTA OFICIO No. OCCES24-JR0049// De: juridica@emtra.com.co <juridica@emtra.com.co> Enviado: miércoles, 7 de febrero de 2024 15:56// SV // FL 4
11001310302520170074300 JDO 1

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Si su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA23-12106
<https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/web/Acto%20Administrativo/Default.aspx?ID=18953>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: juridica@emtra.com.co <juridica@emtra.com.co>

Enviado: miércoles, 7 de febrero de 2024 15:56

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Apoyo Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <ofiapojoy01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: 'Contactenos' <contactenos@emtra.com.co>; ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE

<restrepo.asistente@gmail.com>

Asunto: RV: OFICIO JR0049

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
ATN, JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. OCCES24-JR0049 / PLACA WLK921 / PROCESO No. 110013103025201700743-00

Reciba un cordial saludo, de parte de **EMTRA** Servicios Especializados de Tránsito y Transporte S. en C., como Organismo de Tránsito adjudicatario del Municipio de Funza, Cundinamarca. Por medio del presente nos permitimos dar respuesta a su solicitud.

Para solicitudes futuras pueden ser remitidas al correo electrónico contactenos@emtra.com.co

Cordialmente,

**Jurídico**

Legal | Emtra S en C

(031) (1) 8219003

contactenos@emtra.com.coemtra.com.co

Sede: Carrera 15



Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comuniquemos y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

De: Contactenos <contactenos@emtra.com.co>

Enviado el: jueves, 1 de febrero de 2024 8:34 a. m.

Para: Oficina Apoyo Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<ofiapojoy01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>

Asunto: Fwd: OFICIO JR0049

Buen Día

Su solicitud está siendo remitida a Gestión Legal, Departamento encargado de desprender su requerimiento.

Cordialmente,
Lissette Perilla



382

Maryeni Rodríguez
Área de Atención al Cliente

(031) (1) 8219003
contáctenos@emtra.com.co
emtra.com.co
carrera 15 #14-15 Funza

Emtra S en C

Facebook Instagram

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

De: "Oficina Apoyo Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C."
<ofiapoyo01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: "ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE" <restrepo.asistente@gmail.com>,
contactenos@emtra.com.co
Enviados: Jueves, 1 de Febrero 2024 8:21:53
Asunto: OFICIO JR0049

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

Cordial saludo:

De manera respetuosa, me permito remitir el oficio No. OCCES24-JR0049 adjunto, para su trámite correspondiente.
Expediente de referencia 025-2017-00743, remitido por el Juzgado 01 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá.

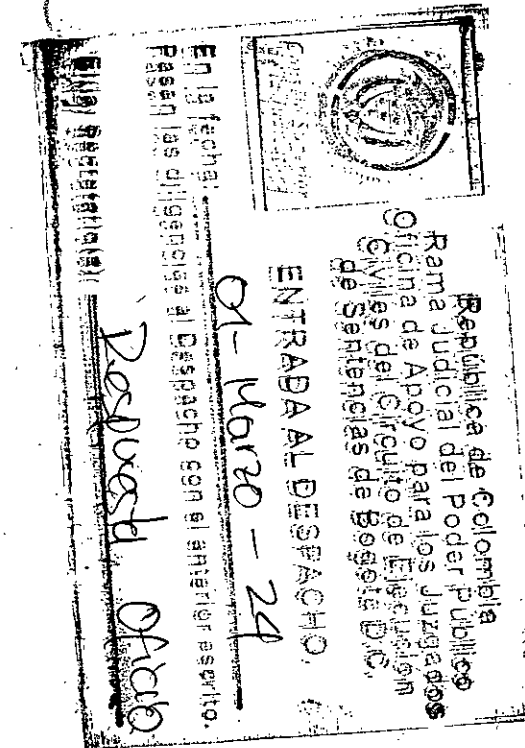
➤ ÚNICAMENTE para dar respuesta al mismo por favor remitir al correo electrónico:
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Área de correspondencia.

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Cra 10 N° 14-30 piso 3. (edificio Jaramillo Montoya)
DEHT

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Señor

JUEZ PRIMERO (1) CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

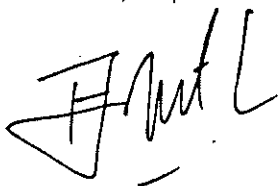
JUZGADO DE ORIGEN: 25 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

REF.: EJECUTIVO DE FINANZAUTO S. A. BIC contra FSO EQUIPOS SAS

PROCESO No. 11001310302520170074300

ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE, obrando en mi condición de apoderado especial de la demandante en el proceso de la referencia, atentamente y teniendo en cuenta la respuesta de la STT de Funza y que del certificado de tradición emitido se observa que la sociedad FINANZAUTO S.A. BIC ostenta prenda sobre el vehículo de placa WLK921, me permito solicitar el favor se sirva decretar LA PREVALENCIA sobre el automotor mencionado.

Del Señor Juez, respetuosamente,



ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE

C.C. No. 79'332.233 de Bogotá

T.P. No. 48.642

Email abogado: restrepo.asistente@gmail.com

Funza Cundinamarca, Febrero 07 de 2024.

SC-CER750957

Señores:
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
ATN, JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. OCCES24-JR0049 / PLACA WLK921
PROCESO No. 110013103025201700743-00

Reciba un cordial saludo de parte de EMTRA Servicios Especializados de Tránsito y Transporte S. en C. adjudicataria contractual y administradora integral del Organismo de Tránsito de Funza (Cundinamarca), una vez verificado el requerimiento emitido por parte de su despacho, nos permitimos informar qué, el vehículo de placa WLK921 registra las siguientes medidas cautelares:

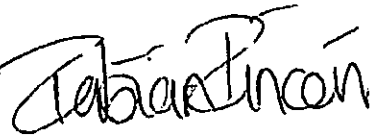
JUZGADO	Nº PROCESO	TIPO DE PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIMITACIÓN
JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	11001400302120180051800	EJECUTIVO	09/09/2019	INVERSIONES MISAEDIAZ SAS	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO 3 DEL CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ	201700544	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	BANCO DAVIVIENDA	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO 40 DEL CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ	201800139	EJECUTIVO	28/04/2018	BANCO PICHINCHA S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO
JUZGADO 25 DEL CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ	110013103025201700743	EJECUTIVO SINGULAR	07/11/2017	FINANZAUTO S.A.	FSO EQUIPOS SAS	EMBARGO

Para constancia de lo anterior, se remite el correspondiente Certificado de Tradición del vehículo de placa **WLK921**.

Así las cosas, se da respuesta a su requerimiento de forma clara, de fondo, y oportuna, no sin antes manifestar la disposición en solventar cualquier inquietud que pueda sobrevenir.

Sin otro particular y con el firme propósito de brindar eficacia en la labor realizada.

Cordialmente,



ARLEY FABIÁN RINCÓN
ÁREA JURÍDICA EMTRA S. EN C.
Proyectado por: Lisandro Cordoba Bernal
Asistente Legal


www.emtra.com.co



Sedes:
Carrera 15 - Santa Lucía - Parque Industrial El Cacique
Parqueadero de vehículos inmovilizados
Funza - Cundinamarca



Contacto
PBX: 57 (1) 821 9003
Cel y WP: 3138258337
Mail: contactenos@emtra.com.co



ALCALDÍA DE
FUNZA

CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Pagina: 1 de 2

NRO: 43518

El vehículo de placas WLK921 tiene las siguientes características:			
Placa:	WLK921	Clase:	CAMION
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Público
Marca:	VOLKSWAGEN	Línea:	VW 9.150
Carrocería:	PLANCHON - PLATAFORMA	Modelo:	2015
Cilindraje:	4300	Vin:	9533D52R4FR500852
Motor:	E1T190536	Serie:	9533D52R4FR500852
Chasis:	9533D52R4FR500852	Color:	BLANCO GEADA
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	2
Capacidad Carga:	5051	Puertas:	2
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

MEDIDAS CAUTELARES Y LIMITACIONES			
ENTIDAD	LIMITACION	ESTADO	FECHA EXPEDICION
JUZGADO CIVIL 42	EMBARGO	INSCRITA	04/04/2018
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 25	EMBARGO	INSCRITA	07/11/2017
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 3	EMBARGO	INSCRITA	07/11/2017
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 21	EMBARGO	INSCRITA	09/09/2019

PRENDA O PIGNORACIÓN		
FECHA INSCRIPCION	ACREEDOR	ESTADO
14/01/2015	FINANZAUTO S.A. BIC	INSCRITA

PROPIETARIO(S) ACTUAL(ES)		
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
NIT 830121265	FSO EQUIPOS SAS	14/01/2015

HISTORIAL DE PROPIETARIOS			
DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA

OBSERVACIONES
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD: 4 1. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 110013103025201700743 JUZGADO: JUZAGDO 25 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 2. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 201700544 JUZGADO: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 3. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA

EMTRA - SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE S. EN C.



CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Pagina: 2 de 2

NRO: 43518

OBSERVACIONES		
No. PROCESO: 201800139 JUZGADO: JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ 4. TIPO DE MEDIDA: EMBARGO ESTADO: INSCRITA No. PROCESO: 11001400302120180051800 JUZGADO: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ		
HISTORIAL DE TRÁMITES		
FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
15/11/2019 08:22:09	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
09/03/2019 08:26:50	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
05/02/2018 02:41:39	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
29/01/2018 11:53:54	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
11/12/2017 12:56:27	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
17/11/2017 12:20:07	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
27/09/2017 01:06:02	Tramite certificado tradicion,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA
14/01/2015 10:47:50	Tramite matricula inicial, Tramite inscripción alerta,	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA

Dado en FUNZA, 07 de febrero de 2024 a las 03:48:34 PM

LAURA MOSUCA
Lider de Operaciones

Usuario que genera el Certificado: 1073237338

RE: PROCESO 11001310302520170074300-EJECUTIVO DE FINANZAUTO S.A BIC contra FSO EQUIPOS SAS Y OTRO

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 15/02/2024 9:53

Para: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 1413-2024, Entidad o Señor(a): ANTONIO RESTREPO - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: SOL PREVALENCIADE CREDITO
De: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de febrero de 2024 9:00
11001310302520170074300 J01 FL 2 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Si su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA23-12106
<https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/web/Acto%20Administrativo/Default.aspx?ID=18953>.

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>

Enviado: jueves, 15 de febrero de 2024 9:00

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO 11001310302520170074300-EJECUTIVO DE FINANZAUTO S.A BIC contra FSO EQUIPOS SAS Y OTRO

Buen día

Cordial saludo

Mediante este medio me permito adjuntar para su radicado y trámite, memorial que solicita se decrete la prevalencia sobre el vh de placa WLK-921.

JUZGADO ACTUAL: 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ D.C.

JUZGADO DE ORIGEN: 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

DEMANDANTE: FINANZAUTO S.A

DEMANDADO: FSO EQUIPOS SAS Y OTRO

RADICADO: 11001310302520170074300

Adjunto: Uno (1) memorial

Favor acusar recibo

Atentamente,

ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE

ABOGADO

CRA 13 No.63-39 OFC 502

BOGOTA D.C. COLOMBIA

restrepo.asistente@gmail.com

3106880773

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.
	ENTRADA AL DESPACHO. 01 - Marzo - 2024
En la fecha: <u>01 - Marzo - 2024</u> Pasan las diligencias al Despacho con el anterior escrito.	
El(la) Secretario(a), <u>Sol. prevalencia</u> <u>Credito</u>	